

labró por orden de los Estados de Galacia, mientras que Baso comandava en aquella Provincia. Luego igual derecho tenemos para creer, que los nombres Romanos regidos por la preposicion EHI, en las Medallas de Antioquia son nombres de los Gobernadores de la Provincia, cuya Capital era esta Ciudad, mayormente quando los Historiadores nos enseñan que *Silanus*, *Varus*, *Saturninus*, *Petronius*, *Cassius Longinus*, *Pomponius Flaccus*, *Quadratus* i *Mucianus* mandaron en la Siria.

Antioquia, que conservando siempre el titulo de Metropoli, avia sido honrada, como ya he dicho, por Caracala con el nombre de Colonia, fue tomada por los Persas en tiempo de Gordiano Pio (1); mas este Principe derrotó a Sapor, le obligó a retirarse, i recobró mui luego a Antioquia. En el reinado de Valeriano, refugiado Ciriades a Sapor Rei de Persia, le empeñó a que hiciese una nueva expedicion en la Siria; i Antioquia fue tomada, i saqueada por los Persas (2); Ciriades despues de otros sucesos, se atrevió a tomar el titulo de Emperador, pero fue muerto por los suyos (3), en el tiempo que Valeriano acudia a defender sus Estados. Valeriano fue derrotado, i preso por los Persas; pero Odenato (4) restableció las cosas de los Romanos en el Oriente, arrojó a Sapor de las tierras del Imperio, recobró a Nisibe, a Carres, la Mesopotamia, i desoló una parte del terreno que pertenecía a los Persas. Quedó Antioquia en poder de Odenato, i sus hijos con toda la parte Oriental del Imperio hasta el tiempo que Aureliano la recobró de Cenobia (5). Quedó despues en el dominio de los Romanos, hasta en tiempo de Justiniano, en que fue tambien tomada por los Persas (6), que la abandonaron poco despues. Justiniano le mudó el nombre en el de Teopolis (7): i no cayó en manos de los Maometanos la primera vez hasta el año 638 de la Era Cristiana, bajo el Califa Omar.

Esto es en compendio lo que la Historia nos enseña de las revoluciones acaecidas a la Ciudad de Antioquia. Por lo que mira a las diferentes quèstiones propuestas por el Padre Jo-

(1) Capitolin. Gord. c. 26.

(2) J. Malcl. Chron. part. I. L. XII. p. 391. 393. Amm. Marc. L. XXIII. c. 5.

(3) Treb. Poll. Tyr. c. 2.

(4) Id. Valer. c. 7. Gallien. c. 10. Tyr. c. 15.

(5) Vopisc. Aurelian. c. 25.

(6) Jo. Mal. part. II. p. 22.

(7) Procop. de Aed. Just. L. II. c. 10. Evag. H. E. L. IV. c. 6. Steph. Byz.

ν. Θεόπολις.

Jobert, no es imposible responder a ellas, sin recurrir a los hechos que sean contrarios a todos los Monumentos historicos; lo 1.º no ai que sorprenderse porque algunas Medallas de esta Ciudad tengan el nombre de los Magistrados, i otras no. Lo mismo se puede notar en las Medallas de Esmirna, de Efeso, de Nicomedia, de Nicea, de Patras, de Prusa, de Pautalia, i de una infinidad de otras Ciudades Griegas; lo 2.º a egemplo de muchas de aquellas Ciudades mismas, unas veces gravó Antioquia en sus Monedas la efigie de los Emperadores, i otras la cabeza de Jupiter Filio, o del Genio de la Ciudad. El rostro del Emperador se halla con mas frecuencia en las Medallas de Sardis; i sin embargo las ai donde no se encuentra (1); lo mismo puede notarse en las Medallas de Filadelfia (2), i en otras muchas; lo 3.º la significacion del Carnero puesto sobre la cabeza de la figura simbolica de la Ciudad, sea la que fuere, no muda en cosa alguna su Historia; lo 4.º quando Antioquia se sugetó a los Romanos, el derecho de batir Moneda fue uno de los que se la conservaron; i segun las apariencias se servían de la Moneda labrada en aquella Ciudad para la paga de las Tropas, que guardavan la frontera contra los Persas, los Arabes, i los demas Pueblos vecinos de las tierras del Imperio; *dehinc*, (dice Tacito) (3) *initio ab Suriâ ad flumen Euphratem quantum ingenti terrarum sinu ambitur, quatuor legionibus coercita*. El mismo Autor nos enseña (4), que al principio, despues de la proclamacion de Vespasiano, se labraron en Antioquia piezas de oro, i de plata para distribuir las a los Soldados, *apud Antiochenses aurum, argentumque signatur*. Pues porqué nos ha de sorprender, que en una Ciudad donde se labravan piezas, tanto para el sueldo de los Soldados, como para el comercio de los vecinos, i aun para el que se hacía entre estos, i los Soldados, las aya Griegas, Latinas, i otras cuyo Letrero esté en Griego por un lado, i en Latin por el otro? No ai Medallas Griegas, i Medallas Latinas de Patras en Acaya? No las ai de la Ciudad de Damasco (5) en Griego solamente, en Latin solo, i en las dos lenguas aun tiempo? Finalmente aunque las Medallas de Carrhes en Mesopotamia de ordinario sean Griegas, no se encuentran algunas, cuyo (6) Letrero

K 2 por

(1) Haym. Tes. Br. T. II. p. 145.

(2) Ibid. p. 157.

(3) Tacit. Annal. IV. 5.

(4) Id. Hist. II. 82.

(5) Hard. Opp. Sel. p. 48.

(6) Vaill. Num. Colo. T. II. p. 143.

por el lado de la haz está en Latin, i el del reverso en Griego? lo 5.º el S. C. muestra que la licencia de batir Moneda se avía concedido a Antioquía por un Decreto del Senado. Las letras Δ. E. no se ven en las Medallas de esta Ciudad, sino desde Caracala, por aver restablecido este Principe por un acto de su potestad Tribunicia los privilegios, que Severo avía quitado a Antioquía despues de la muerte de Pescenio Nigro. Lo 6.º La Epoca de los Griegos, o de los Seleucidas no se ha presentado hasta ahora en las Monedas de Antioquía, aunque ai apariencia de que la usó desde el tiempo de los Reyes de Siria. Las dos Epocas que hasta ahora se han observado en ella, empezaron la una en el año 705 de Roma, i la otra en el de 723, i ambas en la Autonomia. El uso de la segunda Epoca parece no pasó de Nerva; se puede consultar acerca de esto la Obra del Cardenal Noris (1) sobre las Epocas de los Siro-Macedonios. Lo 7.º Se afirma fuera de proposito, que no se hallan Medallas labradas en Antioquía desde Antonino Pio hasta Caracala: las ai de Marco Aurelio, i de Lucio Vero en el Gavinete del Señor Surbeck; i sino las conocemos de Comodo, lo que mas se puede inferir es, que no han llegado hasta nosotros todas las Medallas labradas en Antioquía. Sería cosa injusta pedir las con la cabeza de Severo; pues segun todas las apariencias, se quitó por aquel Principe a Antioquía el derecho de labrar Moneda, quando la privó sus Privilegios. Lo 8.º Si desde el reinado de Volusiano no vemos ya Medallas de Antioquía, es preciso atribuirlo a las diferentes revoluciones, que sufrió aquella Ciudad desde el principio del Imperio de Valeriano, hasta que fue recobrada por Aureliano; pues así como desde Valeriano es cosa mui rara hallar Medallas de las Ciudades Griegas, tampoco no ai que admirar que no se encuentren labradas en Antioquía. Lo 9.º Si el nombre *Αυτοκρατορ* no se halla siempre junto con el de *Σεβασος* en las Monedas de Antioquía, no se deve inferir de aqui otra cosa, sino que aquella Capital de Siria siguió el uso comun de casi todas las demas Ciudades Griegas del Imperio Romano. Lo 10.º Los nombres de los Magistrados siempre son Romanos, porque los Antioquenos jamas gravaron en sus Monedas otros nombres, que el del Governador de Siria, i por esta misma razon no era necesario que se añadiese alli el titulo de *Ἡγεμων*, o de *στρατηγος*. Lo 11.º En fin yo no conc-

(1) Noris. *Epoch. Syro-Mac. Diss.* III. c. 5. & 7.

cibo la sinrazon de pedir, porque Antioquía no toma siempre el nombre de Colonia. El Jurisconsulto Paulo nos enseña, como he dicho, que esta Ciudad se hizo Colonia en tiempo de Caracala; no podía pues tomar este titulo en las Medallas que avía hecho labrar a los Emperadores anteriores; pero ciertamente le tomó en las Medallas que se labraron en sus Casas de Moneda a aquel Principe, i a sus Sucesores.

EPOCAS DE LAS FAMILIAS IMPERIALES en las Medallas.

§. VI. Se deve agradecer mucho un felicisimo descubrimiento, que se ha hecho de ciertas Epocas que se hallan en las Medallas, i que avían agotado toda la Ciencia de los Antiquarios. Se ha encontrado que para merecer la benevolencia de los Emperadores, afectaron algunas Ciudades hacer una Epoca del tiempo en que su familia avía llegado al Imperio. Tales son las de Julio Cesar, Augusto, Claudio, Flavio Vespasiano, Marco Aurelio; familias, cuyos Descendientes reinaron mas, o menos tiempo, i de quienes unos obscurecieron sucesivamente a los otros. Por este medio se han explicado cantidad de Epocas señaladas en las Medallas, que no se podían conciliar ni con el reinado del Principe, ni con la fundacion de la Ciudad. Por aqui se ha dado razon de las diferentes Epocas, que se hallan en las mismas Ciudades, i que fatigavan a los Antiquarios, los cuales creían que unas destruían a las otras. I así se han justificado las de Antioquía, que a veces anticipan el tiempo, i a veces le atrasan. Por egemplo, Antioquía cerca del Monte Hippo labró una Medalla a Comodo con esta Epoca CMH 248. Este era el año de Roma 938,

Tom. II. K 3 de

de Jesu-Cristo 185, el sexto de Comodo. Antioquía sobre el Sara las labró a Marco Aurelio con POB. 172, el año de Roma 917, tomando los años de Roma desde el 746 para caer sobre el año cuarto de Marco Aurelio. Antioquía de Siria labró a Augusto una Medalla con ZK, el año 27 de la Era de Augusto. Una a Tiberio con Δ. N. el año 54. Una a Neron con P. Θ. 109. Esta es la Era de su Ciudad, que se halla en el año de Roma 813. No ai cosa mejor dirigida que lo que se dice sobre esta materia.

N O T A.

§. VI. Las Epocas de las familias Imperiales, que se pretenden estan señaladas en las Medallas, no se han justificado mui bien hasta ahora; i la mayor parte de los egemplos que cita aqui el Padre Jobert, nada pruevan en favor de esta opinion. La Era de Antioquía cerca del Monte Hippo empezó el año de Roma 691, segun el Padre Harduino (1), i el Cardenal Noris (2); i no en la elevacion al Trono de algunas de las familias Imperiales. La de Antioquía sobre el Sara, empezando el año de Roma 746 segun el Padre Harduino (3), o el año 734 segun el parecer del Señor Vaillant (4), no pudo concurrir con el principio de Augusto, en qualquier año que se quiera ponerla. De las dos Epocas de Antioquía sobre el Oronte, la que comienza en el Otoño del año 723 de Roma, aviendo precedido un año a la muerte de Marco Antonio, no se deve mirar como Epoca precisa de la Monarquía de Augusto; i tambien fijando esta Epoca, es verisimil que antes se huviese mirado al gran suceso que acabava de decidir en Actium del Imperio el Mundo, que a la elevacion de una familia particular. El mismo Augusto no se juzga el primer Emperador de su casa, pues en calidad de hijo adoptivo de Julio Cesar, continuava la familia Julia. A estas Epocas añadía el Padre Harduino las de la familia Claudia, de la familia Flavia, i de la Aurelia; ha-

(1) Hard. *Opp. Sel.* p. 18.(2) Noris. *Epoch. Syro. Mac. Diss.* III. c. 9. §. 3.(3) Hard. *Opp. Sel.* p. 19. & 617.(4) Vaill. *Num. Gr.* p. 255.

blaré de la primera en mi nota a los parrafos 10, 11, i 12, de la Seccion quarta; de la segunda en el parraso 15 de esta Seccion tercera; i de la tercera en el parraso 17 de la Seccion quarta; i en aviendose leído lo que tengo que decir sobre estas pretendidas Epocas, espero quedará convencido, que los descubrimientos del Padre Harduino, por buena opinion en que los aya tenido el Padre Jobert, no tienen fundamento solido.

APAMEA.

§. VII. Los Antiquarios se han engañado en una Medalla de Apamea, donde se hallaron ΠΑ..... ΤΡΑΤΟΝΙΚΙΑΝΟΥ ΠΑΜΗΓΗ ΡΑΠΑΜΕΩΝ. Se ha restituido ingeniosamente por otras Medallas mejor conservadas, i se ha mostrado que se avía de leer ΕΠΙ ΑΥρηλίου ΣΡΑΤΟΝΙΚΙΑΝΟΥ ΠΑΝΗΓΥΡΙΣΤΟΥ. Απαμείων. Es nombre de Magistrado, segun dice el Señor Vaillant; mas porque nunca se halla el nombre todo entero en las Medallas, sino solamente abreviado, por un Π. o por ΠΑΝΗΓ. se quiere que se lea ΠΑΝΗΓυρις, que significa *Conventus*.

N O T A.

§. VII. A mas de la Medalla de Trajano Decio, en la qual se lee, ΕΠ. ΑΥΡ. ΣΡΑΤΟΝΙΚΙΑΝΟΥ. ΠΑΝΗΓ. ΑΠΑΜΕΩΝ, ai otra de Gordiano Pio (1) con estas palabras en el reverso ΠΑΥ. ΒΑΚΧΙΟΥ ΠΑΝΗ. ΑΠΑΜΕΩΝ. i este ultimo Rotulo parece determina el sentido de la palabra abreviada ΠΑΝΗ a la significacion, que dió el Señor Vaillant; porque se entiende por aqui que *Paulus Bacchius*, i *Aurelius Stratonicianus*, eran Presidentes de la Junta, que se tenía en Apamea, ya fuese para la celebracion de los Juegos; ya para otra solemnidad; pero Vandalò ha provado mui bien (2) que se avía de leer ΠΑΝΗΓυρίαρχη, i no ΠΑΝΗΓυρις, como leía el Señor Vaillant, porque en los mismos lugares que citó

K 4

πá-

(1) Vaill. *Num. Græc.* p. 149.(2) Vandal. *Diss. Antiq.* VII. c. 2. p. 546. seqq.

πρυπίσαι, son las personas que asistían a aquellas Juntas, i no los que las presidían.

SELEUCIA.

§. VIII. Entre las Medallas de las Ciudades, no se podía atinar con lo que podían significar estas palabras en una de las Medallas de Seleucia AΘH. AΘHΣ. A. En efeto la cosa no es facil; pero despues de aver observado bien que la figura es de la cabeza de Minerva, la gran Diosa de los Atenien- ses, i que Seleucia de Cilicia era aliada de los Ate- nienses; se adivinó felicisimamente que las dos le- tras Σ. A. significavan la alianza de Seleucia, i de Atenas; i que los dos AΘH. significavan Α'θύν Α'θην- ναίων. Minerva la Protectora de Atenas. Ha sido pre- ciso adoptar esta congetura, no aviendo que opo- ner a ella.

ATENAS.

§. IX. Se ha corregido el error de aquellos, que bajo la fe de Nuñez, leyeron una Medalla de Ate- nas, ΙΩΝΑΘΗΝΑ. i consiguientemente avían creido que tenía alguna relacion misteriosa con ΙΩΝ, hijo de Xuto. Se ha revelado el misterio, diciendo que no avía que hacer en ella mas, que empezar a leer- la por el otro lado, i que se hallaría que no avía en esta Medalla, sino lo que se lee en las otras.

NOTA.

§. IX. Cupero fue el primero (1) que notó, que en la Medalla de bronce de Atenas, donde Nuñez avía leído ΙΩΝΑΘΗΝΑ, era preciso empezar a leer por el cabo opues- to,

(1) Cuper. *Apoth. Homer.* p. 233.

to, i que se hallaría ΑΘΗΝΑΙΩΝ, como en otras muchas Monedas de la misma Ciudad. El Padre Harduino impugnando a Nuñez, se olvidó de advertir que el Señor Cupero fue el primero que restableció la verdadera Leccion.

BABBA.

§. X. Se lee en una Medalla de Neron DDEX. CONS. C. C. I. B. unos han esplicado *Ex consensu civitatum Campaniæ duarum*. Otros *EX consensu Coloniae Cibiritanæ decuriones*. Ni unos, ni otros han congeturado justamente. Se sabe que se ha de leer, o *Decreto Decurionum*; o porque no se vé punto despues de la D. *Decuriones ex consensu Coloniae Campestris Juliae Babbæ*. Ha sido preciso entregarse a este parecer. Babba está en la Mauri- tania Tingitana.

NOTA.

§. X. Babba, Ciudad de la Mauritania Tingitana, mandó labrar Medallas en tiempo de Claudio, de Neron, i de Gal- ba. El Señor Vaillant (1) dice, que aviendo observado que en las Medallas de Claudio, donde se hallan C. C. I. B. DD. PVBL. las quatro primeras letras están separadas entre sí con puntos; esto le avía hecho congeturar, que se debía leer *Colonia campestris Julia Babba*; i añade que aviendo con- sultado su congetura con Espon, el Conde Mezzabarba avía hecho mencion de ella en su Libro (2) que se imprimió el año 1683. I asi el Señor Vaillant es a quien se deve la glo- ria de aver sido el primero que enseñó el modo de leer las Medallas de Babba. En quanto a las Medallas de Neron, de que se ha hablado en este articulo, el mismo Señor Vai- llant (3) las leía de un modo algo diferente; es a saber C. C. I. B. EX. CONS. D. *Colonia Campestris Julia Babba EX Consensu Decurionum*. I esta esplicacion está fundada en una Medalla de Galba, donde se lee distintamente C. C. I. B. EX. CONS. DEC.

BE-

(1) Vaill. *Num. Col. T. I.* p. 105.

(2) Mediob. *Num. Imp.* p. 35.

(3) Vaill. *ub. sup.* p. 115.

BERITO.

§. XI. En una Medalla de Galieno, hijo de Valeriano, ai COL. JVL. AVG. FEL. HEL. Segun se han figurado dos celebres Antiquarios; no aviendo hecho el uno mas que copiar al otro, han inferido de alli, que era preciso leer *Colonia Julia Augusta Felix Helvia*, o *Heliopolis*. Pero aviendo observado, que el nombre de *Julia Augusta* jamas se dió a *Heliopolis*, i aviendo hallado quatro Medallas mui limpias en el Gavinete del Rei, se ha corregido seguramente *Colonia Julia Augusta Felix Berytus*.

NOTA.

§. XI. Injustamente se afirma, que la Colonia de Heliopolis en Fenicia, jamas se llamó *Julia Augusta Felix*; tomó todos estos titulos en las Medallas de Caracala, de Macrino, de Felipo padre, de Otacilia Severa, de Valeriano, i aun sería tanto menor el fundamento para defender que se avía de leer en estas Medallas *Colonia Julia Augusta Felix Berytus*, como en las de Caracala (1), i de Valeriano; se halla en el exergo CERT. SACR. CAP. OEC. ISEL. HEL, palabras abreviadas que no pueden significar sino *Certamen Sacrum Capitolinum Occumenicum Iselasticum, Heliopolitanum*.

(1) Ibid. T. II. p. 37. & 231.

BARCELONA.

§. XII. En una Medalla de Galba, o antes bien en una Inscripcion de Grutero, se lee COL. FIA. P. BARCIN. se ha dicho que esto era *Colonia Flavia Paterna Felix*. Pero sobre el testimonio de Plinio, que dice *Colonia Barcino cognomine Faventia*; se quiere que se diga *Colonia Faventia, Julia, Augusta, Pia, Barcino*.

NO-

NOTA.

§. XII. Este Letrero no se encuntra en Medalla alguna, que conozcamos; pero está en muchas Inscripciones halladas en Barcelona, referidas por Grutero (1). El Señor Marca, esplicandolas por (2) *Colonia Faventia Julia Augusta Pia Barcino*, reconoció que el primer Autor de esta esplicacion era Antonio Agustin, i se contentó con advertir que el sabio Prelado Español avía omitido la esplicacion de la letra P. que significa *Pia*.

(1) Grut. CCCCXXIX. 3. 4. 5. 6. 7. 8.

(2) Marc. Hispanic. L. II. c. 14. n. 7. seqq.

BIZANCIO.

§. XIII. Ai en el reverso de una Medalla de Lucila Ε'πι Αι Ποντικου Η. Βυζαντιου. Esta H, que se tomó por una cifra que no se pudo explicar, se ha descubierto, i se ha aprendido a leer Ε'πι Ηγέμενος, suponiendo la primera letra por toda la palabra, como se halla muchas veces ΕΠΙ C. por CΤΡΑΘΗΓΟΥ.

NOTA.

§. XIII. El Señor Vaillant (1) esplicó ΕΠΙ ΑΙ. ΠΟΝΤΙΚΟΥ. Η. ΒΥΖΑΝΤΙΩΝ en la Medalla de Lucila por, *Sub Aelio Pontico Octavies Byzantiorum*; pero temo que se engañó; porque este mismo Elio Pontico, que el supone avía sido Arconte de Bizancio por la 8.ª vez en tiempo de Lucila, parecería despues que no avía ocupado este cargo sino por la 2.ª vez B. en tiempo de Comodo (2), aunque se buelva a hallar en una Medalla de Crispina (3) la misma letra H, que se lee en la de Lucila. I asi el Padre Harduino, quizas tuvo razon para leer Ηγέμενος. En caso de que aya algun trabajo en persuadirse que el mismo sugeto obtuviese el mismo cargo tantos años; (porque a mas de las Medallas de Lucila, de Comodo, i de Crispina, se hallan tambien de Caracala,

(1) Vaill. Num. Gr. p. 66.

(2) Ibid. p. 68.

(3) Ibid. p. 76.

i de Macrino labradas todas en Bizancio con el nombre de Elio Pontico) entonces convendrá traer a la memoria la observacion del Señor Vaillant (1), de que la palabra *Hyepon* no se encuentra sino en las Medallas de las Ciudades de Tracia, i que este era el titulo, que en ellas se dava al Governador de la Provincia. Esto supuesto, se puede inferir de las diferentes Medallas de Bizancio, donde está gravado el nombre de Elio Pontico, que se le confió tres veces el Gobierno de Tracia: la 1.^a en tiempo de Marco Aurelio, i de Lucio Vero: la 2.^a en tiempo de Comodo; i la 3.^a en el de Caracala, i en el de Macrino.

(1) Ibid. p. 315.

CAVELLON.

§. XIV. La esplicacion de la palabra CABA, que se halla en una pequeña Medalla de la Galia, mui comun en Francia, avía embarazado sumamente a los Antiquarios. Se avían imaginado que era, o TACAPE, Ciudad de Africa, o el antiguo nombre de Cartago, que se dice fue KAKKABH. Aviendo cotejado su fabrica con la de algunas otras Ciudades de las Galias vecinas de Cavellon, i especialmente con la de Nimes, i sabiendo que se labraron muchas Medallas en la Galia, a nombre de los Triunviros, se ha juzgado que el nombre LEPIDUS, que se halla en esta, enseña que era preciso leer *Colonia Cabellio*, asi como *Colonia Avenio*, *Colonia Nemausus*, *Colonia Arelate*, &c. aviendola señalando espresamente Tolomeo entre las Colonias.

NOTA.

§. XIV. La palabra CABA. se lee en tres Medallas de plata, i en una de bronce, descritas por Ursino, Patin, Vaillant, Morelio, i Havercamp. En la primera se vé una cabeza de Muger, i por Letrero CABA; en el reverso un Cornucopia en una corona de laurel, o de arrayan, i la pa-

labra LEPI. La segunda representa una cabeza de muger torreada, i coronada de arrayan, i por Letrero CABA. En el reverso IMP. CAESAR, con un cuerno de abundancia. En la tercera Medalla se vé una cabeza de muger con morrion, i la palabra COL; en el reverso CABA con otra cabeza de muger en una corona de arrayan. Finalmente en la quarta, que es de gran bronce, una cabeza de hombre con morrion, que el Señor Havercamp cree ser la de Lepido, por Letrero LEPIDVS, i detras de la cabeza en caracteres mas pequeños PON; en el reverso la cabeza de Ceres coronada de espigas, i por Letrero COL. CABA.

Se ha refutado mui bien a Tristan, i a otros que creían que estas Medallas se acuñaron en una Ciudad de Africa, porque el nombre de la Ciudad, a que querían atribuir las, era *Tacape*, i no *Caba*; el Padre Harduino (1) explica CABA por *Cabellio* Ciudad de la Galia Narbonense, que era una Colonia segun Tolomeo (2), i adelanta tambien en su Antirretico, que él avía sido el primero que halló la verdadera esplicacion de estas Medallas. Se engañava sin embargo; porque el primero que propuso se leyese *CABELLio*, i *COLONIA CABELLio* fue el Docto Josef Maria Suarez, Obispo de Vaison, en una Carta inserta entre las *Lettere Memorabili dell' Abbate Michele Giustiniani*, impresa en Roma el año de 1667 en 12.^o diez i siete años antes que el Padre Harduino publicase su Libro de *Nummis Populorum & Urbium*. El Señor Vaillant se declaró (3) a favor de esta esplicacion; mas el Señor Havercamp (4) no pudo persuadirse que estas Medallas fuesen de Cavellon; porque dice, que *Cabellio* huviera sido designada por CABEL, i no por CABA, i por otra parte su fabrica le parecía Española. Estas dos razones me parecen mui debiles, porque no ai regla establecida para hacernos conocer las diferentes maneras de que podían escribirse en abreviatura los nombres propios de las Ciudades, ni quien pueda guiarnos para distinguir la fabrica de las Monedas de las Ciudades de España, de la de las Medallas que se acuñavan al mismo tiempo en las Ciudades de las Galias; i tambien las segundas son mui pocas para proveer del numero necesario de piezas para hacer comparacion.

El Autor de una pequeña Disertacion inserta en una Co-

(1) Hard. Num. Pop. Opp. Sel. p. 38.

(2) Ptolem. II. c. 10.

(3) Vaill. Num. fam. Rom. T. I.

(4) Haverc. Thes. Morell. T. I. p. 12.

teccion Periodica (1), que se imprime en Holanda, defiende que estas Medallas no pudieron labrarse en Cavellon. Su razon consiste en que Plinio, que escrivia en tiempo de Vespasiano, aviendo puesto a Cavellon (2) en el numero de las Ciudades Latinas, no podia ser Colonia en tiempo de Lepido, i por consiguiente ni llamarse COLonia CABellio en las Monedas acuñadas con el cuño de aquel Triunviro. Cree el mismo Antiquario, como el Señor Havercamp, que estas Medallas son de una Ciudad de España, i pretende probarlo con este lugar del Geografo de Ravena (3), *iterum juxta præfatam civitatem Hispalis est civitas quæ dicitur Oripon, Ugium Cabe.* Corrige así este ultimo nombre en lugar de Cappa, que se lee en las ediciones del Padre Porcheron, i de Gronovio; apoya esta correccion sobre una Inscripcion sacada de Rodrigo Caro (4), que dice averla hallado en las ruinas de una Ciudad demolida, a quien los Españoles llaman *Peñas Rubias*. En ella se lee RESP. CABENSIVM. Mas para establecer la existencia de una Colonia no conocida a todos los antiguos Geografos, son necesarias otras pruebas distintas del lugar corregido de un Autor de la mediana edad, i una Inscripcion, que no tiene mas abono que uno de los Comentadores de Flavio Dextro. En quanto a la obgecion fundada en que Plinio nombra a Cavellon entre las Ciudades Latinas de la Galia Narbonense, para proponerla seriamente, era preciso ignorar que este Autor comprende igualmente bajo el nombre de *Oppida Latina*, las Colonias, i Municipios que gozaban solamente del derecho del País Latino. El Antiquario Anonimo hubiera podido hallar muchos egemplos de estos en el mismo lugar donde Plinio hablava de Cavellon (5), *Oppida Latina* (dice) *Aquæ Sextiæ Salluviorum.... Apta Julia Vulgentium, Alebece Reiorum Apollinarium.... Cabellio... Nemausus Arecomitorum.* Aix era una Colonia fundada desde el año de Roma 631. o 632. por C. Sexcio, segun el Compendiador de Tito-Livio (6). Apta era Colonia de Julio Cesar, como se lee en diferentes Inscripciones (7) donde es llamada *Colonia Julia Apta*; Riez era Colonia de Julio Cesar, i de Augusto, pues se llama COL. IVL. AVG. APOLLINARIUM RE-

(1) Miscell. Observ. Januar. 1735. p. 76.

(2) Plin. Li. III. c. 4.

(3) Anon. Ravenn. L. IV. c. 45.

(4) Rod. Car. Antiq. Hispal. L. III. c. 64.

(5) Plin. L. III. c. 4.

(6) Epitom. Liv. L. LXI.

(7) Bouch. Hist. de Provenc. T. I. p. 121.

REIORum (1) en una Inscripcion hallada en Nimes; finalmente Nimes, a la qual pone Plinio en el numero de las Ciudades Latinas, así como Estrabon (4), es llamada COLonia NEMausensis en sus propias Medallas, donde se vén los rostros de Augusto, i de Agripa. I así nada embaraza que se continúe en explicar COL. CABE. por COLonia CABellio; pero si este es descubrimiento, es justo se atribuya este honor al Sabio Obispo de Vaison, que fue el primero que publicó esta explicacion.

(1) Maff. Gall. Ant. Sel. p. 56.

(2) Strab. L. IV. p. 187.

CESAREA.

§. XV. En una Medalla labrada en Cesarea en honor de Tito, se lee COL. Cæsarea L. IB. φΑΑ. Esto ha egercitado mucho a los Doctos. Unos han querido juntar la L. con la IB. para significar *Libera*. Se ha mostrado mui bien, que Cesarea nunca tuvo la qualidad de Libre, ni de Autonoma, i que las L. IB. señalan un duodecimo año. Se explica despues, que cosa sean los años Flavianos, mostrando que esta es una Era, que se tomava desde el tiempo que la familia Flavia subió al Trono en la persona de Vespasiano. Es necesario vér el Antirretico, donde se trata doctamente esta quæstion, i reconocer que la Medalla de que hablamos, se labró el año duodecimo desde que Vespasiano fue Emperador.

NOTA.

§. XV. No solamente en la Medalla de Tito, de que se ha hablado en este articulo, es donde pretendía el Padre Harduino aver hallado la Era de la familia Flavia, sino creia asimismo averla advertido en una Medalla de Domiciano acuñada en Cesarea de Palestina, en cuyo reverso leía... ΑΡΙΑ. Η. ΠΡΟ ΣΕΒΑΣΤΩΝ Μ... i en el campo ΛΙΑ, lo qual explicava por Μητροπολις Καισαρια Πρωτη Φλαβιων ΣΕΒΑΣΤΩΝ, Me